

Ser imagen de Dios, base de la doctrina social católica

Kathy Kuczka

Mi amigo Trevor contrata a Rosa, una salvadoreña, para que haga la limpieza de su apartamento. Ese día, Trevor compra el almuerzo y comen juntos; es una manera muy simple de practicar algo de la doctrina social católica. Al pagarle un salario justo, Trevor reconoce la dignidad del trabajo y al comprar el almuerzo y comer con ella, le muestra respeto y solidaridad. Todo esto, respeto a las personas, justipreciar el trabajo y ser solidario, es parte de la doctrina social de la Iglesia Católica.

La doctrina social católica indica cómo llevar a cabo las enseñanzas de Cristo ante los retos de una sociedad en cambio constante.

Las semillas de la doctrina social católica se contienen en la encíclica del papa León XIII *Rerum novarum* (*Sobre la situación de los obreros*), de 1891. En ella, el Papa trata los problemas sociales y económicos, pues la revolución industrial y los cambios políticos estaban ampliando la brecha creciente entre los ricos y la clase obrera.

La encíclica corrobora la dignidad de los pobres y los derechos del trabajador a un salario justo, a agremiarse en uniones o sindicatos y a la propiedad. Hay siete puntos sociales sobresalientes:

La vida y dignidad de la persona

humana: La base de toda la doctrina social de la Iglesia es la noción de que todo ser humano está hecho a imagen y semejanza de Dios y, por lo tanto, es sagrado. Esta convicción fundamental es la base de una sociedad moral.

Todo lo que vulnere la dignidad humana, desde el aborto hasta la pena capital y las disparidades sociales y económicas, es contrario a la doctrina católica y al Evangelio.

Vocación a la vida familiar, comunitaria y participativa:

Los humanos somos seres sociales que dependemos unos de otros, para bien y para mal. Es derecho y deber de la comunidad humana el participar en la sociedad, buscando juntos el bien común y el bienestar de todos. La familia es el corazón de la comunidad. La familia, iglesia doméstica, es signo de unidad y da testimonio del Evangelio participando en las instituciones para mejorar la sociedad.

Derechos y deberes: Dado que toda vida humana tiene valor, toda persona, independientemente de su estatus, tiene derechos humanos básicos como el derecho a la vida, el derecho a la salud, el derecho al trabajo, el derecho a la alimentación, el derecho a la vivienda, el derecho a la familia y el derecho a participar en la sociedad. Con esos derechos viene la responsabilidad de asegurar que otros disfruten de los mismos derechos humanos.



La familia, Iglesia doméstica, da testimonio del Evangelio cuando participa en grupos que trabajan por el bien común.

Opción por los pobres y vulnerables: El amor y la preocupación de la Iglesia por los más vulnerables arraiga en la compasión de Jesús por los pobres. El compromiso con los pobres no es simple “caridad”, pues consiste en ayudarles a convertirse en participantes activos de la sociedad y contribuyentes al bien común.

Dignidad del trabajo y los derechos de los trabajadores: Más que un medio para ganarse la vida, para la doctrina social católica, el trabajo es una participación en la obra de Dios. Por lo mismo, el trabajador debe estar protegido por derechos como el derecho al trabajo productivo, el derecho a salarios y beneficios dignos, el derecho a organizarse, el derecho a la propiedad y el derecho a la iniciativa económica.

Solidaridad: No obstante nuestras diferencias étnicas, económicas y políticas, somos una sola familia humana. En un mundo cada vez más global, es fundamental centrarse en lo que tenemos en común en lugar de lo que nos hace diferentes. En el corazón de la solidaridad está el deseo y la búsqueda de la paz y la justicia.

Cuidado de la creación: A los humanos se nos ha confiado la administración de la creación. Debemos participar en proteger y preservar nuestra casa común y en moderar el consumo con principios éticos que salvaguarden a los pobres, a la humanidad en su conjunto y a las generaciones futuras.

Para algunos, la doctrina social católica es un consuelo; para otros, un desafío. Reflexione sobre cuáles puntos de las enseñanzas desafían sus creencias y cuáles las afirman. Discierna cómo debemos actuar para que la doctrina social de la Iglesia ya no sea un secreto sino un nuevo modo de ser para toda persona humana.